



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

Subdirección General de Bellas Artes
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN DE SANTIAGO SIERRA EN EL MUSEO CENTRO DE ARTE DOS DE MAYO (MCA2M)

PRIMERO: OBJETO

El objeto del presente pliego de prescripciones técnicas rige la contratación de los servicios de montaje y desmontaje de la exposición de SANTIAGO SIERRA comisariada por Alexis Callado, que se celebrará del 3 de octubre de 2024 al 2 de febrero de 2025 en las plantas primera y tercera del Museo Centro de Arte Dos de Mayo (MCA2M), situado en la calle Constitución nº 23 de Móstoles.

Esta exposición consiste en la compilación y análisis de uno de los recursos más presentes en la práctica de Santiago Sierra a través de toda su carrera artística: la captación de imágenes de personas de cara a la pared, a modo de “retratos” inversos en los que la identidad del sujeto resulta negada o disuelta en la anomia. A partir de esta temática se ha creado un recorrido, compuesto de obras históricas y otras más recientes, que invita a reflexionar sobre cuestiones como la inmigración, la explotación, la exclusión, la devastación colonial o la guerra. La muestra, que se despliega en dos de las tres plantas expositivas del edificio del Museo CA2M, evidencia la capacidad del artista para insertar en los lenguajes formales del minimalismo, el arte conceptual y la performance de las décadas de 1960 y 1970, un sentido de urgencia por desvelar las redes perversas del poder contemporáneo; un poder que exacerba la alienación humana, transformando al mundo en un lugar de violencia, injusticia y muerte, y que atraviesa la totalidad del territorio hasta penetrar en cada cuerpo individual.

SEGUNDO: CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS QUE SE DESEA CONTRATAR

A. Montaje/Desmontaje de la exposición

Construcción e instalación de infraestructuras, incluyendo la gráfica que las cubre

El adjudicatario deberá construir, suministrar e instalar todas las infraestructuras necesarias para la exhibición de las obras. Estos trabajos se detallan en el apartado cuarto del presente pliego de prescripciones técnicas y en los ANEXOS 1 y 2 que recogen la planimetría de la exposición y el listado de piezas respectivamente.

Los acabados deberán ofrecer unas garantías de resistencia y durabilidad adecuadas al periodo de permanencia en el Museo. La instalación debe ser sólida y capaz de absorber vibraciones producidas por los golpes y accidentes.

Manipulación de las obras y elementos expositivos

Los trabajos de instalación/desinstalación de las obras y de elementos expositivos, tendrán en cuenta las normas básicas de manipulación de obras de arte, siguiendo indicaciones del personal responsable del MCA2M o de la Dirección Facultativa designada.

La empresa adjudicataria deberá aportar en cada montaje/desmontaje las mesas adecuadas para la distribución de las piezas, previa a su instalación. La distribución de las obras se realizará de forma segura, éstas no se apoyarán en ningún caso sobre el suelo directamente, sino sobre un elemento de protección que impida el deterioro de las obras o los enmarcados (tacos de espuma de polietileno). De acuerdo a las características de las obras, éstas deben ser manipuladas con guantes.

Instalación de obras y elementos expositivos en montajes/desmontajes

En el momento de la instalación, se tendrán en cuenta las características de cada una de las obras a la hora de escoger el mejor sistema de instalación o colgado. Siempre que sea posible, y con el previo consentimiento del responsable del Museo, las obras susceptibles de ser colgadas deberán suspenderse de elementos anclados a la pared, para lo cual la empresa adjudicataria deberá contar con las herramientas de precisión necesarias a fin de agilizar en lo posible la realización de los trabajos (láser-cruz auto-nivelante).

La empresa adjudicataria deberá contar con la infraestructura necesaria como traspalés, toros, andamios, puentes grúa, etc. para la manipulación e instalación de obras de especiales características por dimensión, peso, fragilidad, formato o ubicación.

Pintura y materiales

La pintura de las salas y de los muros a construir se realizará con materiales de primera calidad, siguiendo las características especificadas por la dirección facultativa y se pedirá una muestra de la misma para determinar su idoneidad. Para los acabados en color blanco se utilizará el Ral 9010.

Mantenimiento: pintura y limpieza

Todos los martes de 09.00 a 11:00 h, durante el periodo expositivo, la empresa adjudicataria acudirá al Museo para comprobar, y en su caso subsanar, posibles desperfectos causados por el uso. Se realizarán retoques de pintura y repasos de aquellos elementos que presenten cualquier daño, con el fin de que la exposición esté en perfectas condiciones mientras esté abierta al público. Cuando las intervenciones a realizar sean de mayor dimensión y requieran más tiempo para su ejecución, se realizarán en lunes a museo cerrado y a petición de la dirección facultativa.

Este mantenimiento incluye además la atención ante posibles incidencias durante todo el periodo, en el que la empresa adjudicataria deberá subsanar aquellos problemas que se produzcan en la sala de exposiciones, a la mayor brevedad posible, incluyendo la asistencia a la misma, en caso de que sea necesario.

Reacondicionamiento de salas tras el desmontaje de piezas

Terminado el periodo expositivo, una vez desmontadas las piezas de la muestra, la empresa adjudicataria realizará todos los trabajos necesarios para devolver las salas a su aspecto original y dejándolas en perfecto estado incluyendo retirada de toda la infraestructura y materiales de diseño y trabajos de pintura, siempre según las indicaciones del museo.

B. Gestión y entrega de materiales

Todos los elementos expositivos y materiales que integren la exposición deberán transportarse desde las instalaciones de la empresa adjudicataria, evitando su exposición a humedades, cambios de temperatura, golpes y cualquier otra circunstancia que pudiera ponerlas en peligro.

En el interior de los vehículos, los elementos expositivos irán instalados de forma que se prevenga cualquier posible riesgo en su conservación, debiendo contar con sistemas de sujeción y protección que garanticen la estabilidad de los mismos.

C. Recursos humanos

La empresa licitadora aportará una descripción del equipo especializado que destinará a la realización de los trabajos en las distintas fases de ejecución del proyecto. Todas las tareas solicitadas se realizarán por personal especializado -propio o subcontratado- con amplia experiencia en la realización de proyectos de esta naturaleza y montajes o instalaciones similares. Al frente de estos trabajadores, habrá un jefe de equipo en continuo contacto con el coordinador que designe la empresa.

Se incluirá, además en el equipo, un restaurador tanto en el montaje como el desmontaje de la exposición (cinco jornadas en montaje y cuatro en el desmontaje). Sus labores serán comprobar los listados de transporte, supervisar y documentar el desembalaje, revisar las obras y realizar los informes de conservación oportunos, así como supervisar los movimientos, ayudar en las labores de montaje e incluso realizar pequeñas intervenciones puntuales.

D. Horario de trabajo

El montaje/desmontaje se llevará a cabo en horario laborable de lunes a viernes de 9:00 h a 14:00 h y de 15:00 h a 18:00 h, con el compromiso de cumplir los plazos acordados con el MCA2M.

En caso de que el montaje por sus características concretas, o por imprevistos, requiera de la realización de los trabajos fuera del horario laboral, éstos se ejecutarán en los horarios que se estipule como necesarios con el fin de cumplir con el plazo establecido, sin coste extra para el Museo. Los distintos trabajos deberán adecuarse en todo momento a la dinámica específica de cada proyecto para garantizar su adecuado desarrollo.

E. Coordinación

Durante el desarrollo del programa de la exposición, la empresa deberá contar con, al menos, una persona dedicada a las tareas de coordinación de los trabajos contratados. La persona designada como coordinador estará en contacto con la dirección facultativa designada para este servicio por el MCA2M Museo Centro de Arte Dos de Mayo. La coordinación incluirá la notificación inmediata al personal del MCA2M de todas y cada una de las incidencias que surjan en cualquier momento.

TERCERO: CALENDARIO

3.1 CALENDARIO DE MONTAJE

Todos los trabajos de montaje se realizarán entre el 12 de septiembre y el 2 de octubre de 2024 y todas las medidas estimadas habrán de verificarse en sala.

Los trabajos de acondicionamiento de sala y pintura se harán entre el 12 y el 18 de septiembre de 2024.

El montaje de piezas y la instalación de la gráfica (incluyendo los pequeños retoques de pintura necesarios) se realizará del 19 de septiembre al 2 de octubre de 2024 (9 jornadas).

3.2 CALENDARIO DE DESMONTAJE

El desmontaje de la exposición tendrá lugar del 3 al 14 de febrero de 2025.

CUARTO: DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y UNIDADES DE OBRA

4.1. CONSTRUCCIÓN DE MUROS E INFRAESTRUCTURAS

4.1.1. MURO. Clausura de hueco entre columnas con tablero de DM ignífugo de 16 mm. El hueco a cerrar es de 108 cm de ancho por 395 cm de alto. Se procederá al cerramiento por ambas caras. Acabado en pintura plástica color a determinar, 3 manos por ambas caras, previo emplastecido, lijado y base de imprimación. Se procederá a su adaptación en sala.

Total Uds. muro= 2 Uds. 395 cm alto x 108 cm largo

4.1.2. MURO. Suministro y producción de pared, realizada en tablero de 16mm con costillas verticales para garantizar su estabilidad, con rodapié remetido de 6,5cm de altura, terminado a 3 caras, y acabado en pintura plástica mate color blanco. En la pared quedarán embutidas 2 columnas del edificio, con lo que la estructura interior de la pared se deberá adaptar a dichas columnas. Se procederá a su adaptación en sala.

Total Uds. muro= 1 Ud. 395 cm alto x 563 cm largo x 66 cm ancho

4.1.3. MURO. Suministro y producción de pared, realizada en tablero de 16mm con costillas verticales para garantizar su estabilidad, con rodapié remetido de 6,5cm de altura, terminado a 3 caras, y acabado en pintura plástica mate color blanco. En la pared quedarán embutidas 2 columnas del edificio, con lo que la estructura interior de la pared se deberá adaptar a dichas columnas. Se procederá a su adaptación en sala.

Total Uds. muro= 1 Ud. 395 cm alto x 563 cm largo x 66 cm ancho

4.1.4. MURO. Producción y suministro de muro, realizado en tablero de DM ignífugo de 16mm con costillas verticales para garantizar su estabilidad, con rodapié remetido de 6,5cm de altura, terminado a 2 caras, y acabado en pintura plástica color a determinar por dirección facultativa. Se realizará replanteo y adaptación en sala. A cada lado de la pared se dispone una columna de 67 cm de ancho delante de la cual se instalará el tablero de 16mm para dar continuidad a la pared construida. Incluye hueco de paso con dintel, abertura de 220 de altura y 130 de ancho.

Total Uds. muro= 1 Ud. 395 cm alto x 752 cm largo x 30 cm ancho

4.2. PINTURA

4.2.1. PINTURA PLÁSTICA SOBRE MUROS ya existentes (no se incluye aquí la pintura de los nuevos muros a construir). Acabado fino, 2 manos, previo emplastecido, lijado y base de imprimación. Color blanco RAL 9010.

Planta 1. Total Uds. Color blanco RAL 9010: 354,04 m²
Planta 3. Total Uds. Color blanco RAL 9010: 652,5 m²

4.3. MOBILIARIO

4.3.1. PLINTO. Construcción y suministro de 15 plintos o peanas de DM para los monitores de cubo a suministrar por la empresa adjudicataria. Las medidas aproximadas serán de alrededor de 50 x 50 x 120 cm de altura, pero siempre se deberán adaptar a los monitores provistos. Terminados en pintura plástica mate color blanco acabado fino, 3 manos, previo emplastecido, lijado y base de imprimación.

Total Uds. plinto= 15 Uds. 120 cm alto x 50 cm x 50 cm

4.3.2 CORTINAS. Suministro y colocación de 1 cortina para cubrir un paso de 400 x 135 cm, con tablas al 240 %. Realizadas en terciopelo grueso negro

Total Ud. a suministrar = 1

4.3.3 4.1.1.4 VIGA PARA OBRA 30 (ACCIÓN). Producción y suministro de una viga realizada con tablero de madera chapado en pino a dos caras de 7 mm de grosor con alma de DM. Dimensiones totales de la viga: 600 cm de largo x 57 cm de alto x 52 cm de fondo. Sistema constructivo: La viga irá completamente cerrada con las 6 caras vistas. Las 4 caras de 600 cm de largo llevarán 2 uniones cada una y estarán formadas por 3 tableros de 200 cm de largo x el alto o fondo de cada cara. Para la formación de estas uniones y obtener buena rigidez de la viga, habrá que construir 2 fragmentos de viga para colocarlos en el interior a modo de "casquillos" o "vigas interiores" y poder atornillar sobre ellos los tableros chapados en pino. Estas 2 "vigas interiores" se realizarán con tablero de madera DM de 7 mm de grosor, de medidas exteriores: 100 cm de largo x 55,6 cm de alto x 50,6 cm de fondo. Todas las aristas exteriores de la viga deberán de realizarse en inglete a 45º. El acabado de la viga será barnizado mate con tinte de nogalina en tono a definir por dirección facultativa.

Total Ud. viga= 1 Ud. 600 cm largo x 57 cm frente x 52 cm fondo

4.4 AUDIOVISUALES

4.4.1 VÍDEO (Obras: 3A, 4A, 5A, 7A, 22, 23, 24, 25 (A, B, C y D 4 monitores)). Video digital. Suministro en régimen de alquiler e instalación de 11 monitores de cubo (crt de 28" tipo Hantarex o similar), cada uno con su reproductor digital. Carga de archivos adaptándolos al formato necesario.

Total Uds. equipos a instalar= 11
11 Uds. reproductor
11 Uds. monitor de cubo

4.4.2 VÍDEO. (Obras: 8A, 19A, 19B y 28). Video digital con sonido. Suministro en régimen de alquiler e instalación de 4 monitores de cubo (crt de 28" tipo Hantarex o similar) con altavoz para sonido abierto, cada uno con su reproductor digital. Carga de archivos adaptándolos al formato necesario.

Total Uds. equipos a instalar= 4
4 Uds. reproductor
4 Uds. monitor de cubo

4.4.3 VÍDEO. (Obras: 18A, 20 y 26). Vídeo en un canal con sonido. Suministro en régimen de alquiler e instalación de tres plasmas de 42" con sonido. Carga de archivos adaptándolos al formato necesario. Se incluye el material de anclaje y soportes.

Total Uds. equipos audiovisuales= 3 Uds. plasmas de 42"
3 Uds. reproductor

4.4.4 VÍDEO. (Obra 27 *10 EUROS*) Vídeo proyección digital monocanal con sonido. Suministro en régimen de alquiler e instalación de un reproductor, un proyector de vídeo láser de 6.000 ANSI lúmenes. Contraste 3.000.000:1. Full HD. Corrección de esquinas y corrección geométrica, un amplificador de audio y dos altavoces multidireccionales. Habrá que hacer que el vídeo se proyecte con un horario definido.

Total Uds. equipos a instalar= 1
1 Ud. reproductor
1 Ud. proyector de vídeo láser de 6.000 ANSI lúmenes. Contraste 3.000.000:1. Full HD.
1 Ud. amplificador de audio
2 Uds. altavoces

4.4.5 VÍDEO (Obra 29 *THE MAELSTRÖM*). Vídeo proyección digital monocanal. Suministro en régimen de alquiler e instalación de un reproductor, un proyector de vídeo láser de 6.000 ANSI lúmenes. Contraste 3.000.000:1. Full HD. Corrección de esquinas y corrección geométrica.

Total Uds. equipos a instalar= 1
1 Ud. reproductor
1 Ud. proyector de vídeo láser de 6.000 ANSI lúmenes. Contraste 3.000.000:1. Full HD.

4.5. IMPRESIONES

4. 5.1 IMPRESIÓN DE DIVERSAS OBRAS. (Obras 1, 2, 3, 4, 5 ,6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8, 17.1, 17.2, 18, 19. 26, 19.27 y 19.28). Producción, suministro e instalación de 16 fotografías con un tamaño medio de 225 x 150 cm en blanco y negro. Reproducción con técnica "Giclée", utilizando tintas de pigmentos minerales encapsulados en resina, sobre papel Hahnemuhle Photo Rag, de 308 gr 100 % algodón, con adhesivado neutro de doble cara, a dibon de 3 mm. Ver listado adjunto.

Total Uds. fotográficas = 16 Uds. de 150 x 220 cm (aprox.)

IMAGEN DE REFERENCIA	TÍTULO	MEDIDAS
	4 CONTENEDORES CÚBICOS DE 250 CM DE LADO	150 x 212,7
	LÍNEA DE 30 CM TATUADA SOBRE UNA PERSONA REMUNERADA	150 x 214,3
	LÍNEA DE 250 CM TATUADA SOBRE 6 PERSONAS REMUNERADAS	150 x 214,7
	LÍNEA DE 10 PULGADAS RASURADA SOBRE LAS CABEZAS DE 2 HERINOÍMANOS REMUNERADOS CON UNA DOSIS CADA UNO	150 x 224 cm
	LÍNEA DE 160 CM TATUADA SOBRE 4 PERSONAS	153 x 229 cm
	GRUPO DE PERSONAS CARA A LA PARED Y PERSONA CAF H 150 x 222,4 cm	
	GRUPO DE PERSONAS CARA A LA PARED Y PERSONA CAF V 224,3 x 150 cm	
	MUJER CON CAPIROTE SENTADA DE CARA A LA PARED	H: 150 x 225,5 cm
	MUJER CON CAPIROTE SENTADA DE CARA A LA PARED	V: 226 x 150 cm
	LOS ANARQUISTAS	126 x 189,5 cm
	VERSIÓN DE "GRUPO DE PERSONAS CARA A LA PARED Y PERSONA CARA A LA PARED"	H 150 x 200 cm
	VERSIÓN DE "GRUPO DE PERSONAS CARA A LA PARED Y PERSONA CARA A LA PARED"	V 200 X 150 cm
	PERSONA OBSTRUYENDO UNA LÍNEA DE CONTAINERS	150 x 225 cm
	VETERANOS DE LA GUERRA DE AFGANISTÁN CARA A LA PARED	105 x 205 cm
	VETERANOS DE LA GUERRA DE UCRANIA CARA A LA PARED	106 x 205 cm
	VETERANOS DE LA GUERRA DE UCRANIA CARA A LA PARED	107 x 205 cm

4. 5.2 IMPRESIÓN DE LA OBRA 16 ESTUDIO ECONÓMICO DE LA PIEL DE LOS CARAQUEÑOS.

Producción, suministro e instalación de 35 fotografías de 70 x 46,7 cm en blanco y negro. Reproducción con técnica "Giclée", utilizando tintas de pigmentos minerales encapsulados en resina, sobre papel Hahnemuhle Photo Rag, de 308 gr 100 % algodón, con adhesivado neutro de doble cara, a dibon de 3 mm.

Total Uds. fotográficas = 35 Uds. de 70 x 46,7 cm

4. 5.3 IMPRESIÓN TAMAÑO A2. (OBRA 9: 396 MUJERES, OBRA 10: 100 INDIGENTES, OBRA 11: 146 MUJERES, OBRA 12: 89 HUICHOLAS, OBRA 13: 100 CIUDADANOS DE STOMMELN, OBRA 14: 184 TRABAJADORES PERUANOS, OBRA 15: 102 REFUGIADOS DE GUERRA DE YEMÉN Y SIRIA). Impresión digital de alta calidad de 1.112 ejemplares sobre papel estucado mate de 350 gr, en tamaño: 42 x 59,4 cm.

Total Uds. fotográficas = 1.112 Uds. de 42 x 59,4 cm

4.5.4 IMPRESIÓN DE POSTERS TAMAÑO 80 x 60 PARA OBRA 33 (ACCIÓN).

Impresión, suministro y encolado de 300 posters por la ciudad de Móstoles en tamaño: 60 x 80 cm. La acción se realizará unos 20 días antes de la inauguración de la exposición. La empresa adjudicataria será la encargada del pegado de los posters en Móstoles (dos operarios durante una jornada de trabajo) siguiendo las indicaciones del artista.

Total Uds. poster = 300 Uds. de 60 x 80 cm

4.6. ENMARCADOS

4.6.1. ENMARCADO DE DIVERSAS OBRAS. (Obras: 1, 2, 3, 4, 5, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8, 17.1, 17.2, 18, 19, 26, 19.27 y 19.28). Suministro y montaje de marcos para las fotografías de nueva producción de tamaño medio de 225 x 150 cm. Bastidor trasero en madera de 40 x 20 mm de sección, con cruceta para refuerzo compuesta de 1 barrote longitudinal y 2 transversales. Moldura en vitrina de 13 x 28 mm, aproximadamente, con varilla de 10 mm y cerrado con lámina de metacrilato de 3 mm.

Total Uds. marcos = 16 Uds. de 150 x 220 cm (aprox.)

4.6.2. ENMARCADO DE LA OBRA 16 *ESTUDIO ECONÓMICO DE LA PIEL DE LOS CARAQUEÑOS*.

Suministro y montaje de marcos para las fotografías de nueva producción tamaño 70 x 46,7. Bastidor trasero de 40 x 20 mm y moldura en vitrina de 13 x 28 mm, aproximadamente, con varilla de 10 mm y cerrado con lámina de metacrilato de 3 mm.

Total Uds. marcos = 35 Uds. de 70 x 46,7

4.6.3. ENMARCADO DE LA OBRA 21 *AUTORRETRATO*.

Suministro y montaje de marcos para fotografía tamaño 50 x 60. Bastidor trasero de 40 x 20 mm y moldura en vitrina de 13 x 28 mm, aproximadamente, con varilla de 10 mm y cerrado con lámina de metacrilato de 3 mm.

Total Uds. marcos = 1 Uds. de 50 x 60

4.6.4. ENMARCADO DE LAS SIGUIENTES OBRAS; OBRA 9: *396 MUJERES*, OBRA 10: *100 INDIGENTES*, OBRA 11: *146 MUJERES*, OBRA 12: *89 HUICHOLAS*, OBRA 13: *100 CIUDADANOS DE STOMMELN*, OBRA 14: *184 TRABAJADORES PERUANOS*, OBRA 15: *102 REFUGIADOS DE GUERRA DE YEMÉN Y SIRIA*. Suministro y montaje de marcos para las 1.112 fotografías de nueva producción tamaño 42 x 59,4. Enmarcado de la lámina con adhesivo neutro de doble cara, a trasera de cierre de cartón pluma neutro de 5 mm, y con moldura color negro, de 14 x 18 mm.

Total Uds. marcos = 1.112 Uds. de 42 x 59,4

4.7. ILUMINACIÓN

4.7.1 ILUMINACIÓN GENERAL

La iluminación incluye por un lado la iluminación general de las salas, así como la iluminación de las obras a exponer, teniendo siempre en cuenta seguir los parámetros adecuados para conservación de las obras.

Se prevé para la ejecución de las labores de iluminación un técnico especializado durante 4 jornadas de trabajo. La iluminación se hará instalando las pantallas de fluorescencia propiedad del museo. Habrá que adaptar dichas pantallas al uso de luz LED y aportar 80 tubos LED nuevos según el modelo utilizado por el museo. Habrá que iluminar también la sala "atrio" con focos a carril con el material perteneciente al Museo.

Total Uds. Cambio fluorescencia a LED = 80 unidades
Total Uds. Luces LED cálida = 80 unidades

4.8 GRÁFICA

4.8.1 TÍTULO TEXTO

Suministro y colocación de 6 títulos exposición realizados en vinilo de corte negro de 160 x 12 cm. Tipografía y acabado a confirmar con las artistas / dirección facultativa.

Total Uds. Título texto de 160 x 12 cm = 6 Uds.

4.8.2 TEXTO EXPLICATIVO

Suministro y colocación de 15 bloques de textos explicativos realizados en vinilo de corte negro de 100 x 120 cm. Tipografía y acabado a confirmar con las artistas/ dirección facultativa.

Total Uds. Bloques de texto explicativo de 80 x 100 cm = 15 Uds.

4.8.3 LOGOS Y QRS

Suministro y colocación de 6 logos en vinilo adhesivo de 20 x 20 cm.

Total Uds. logo de 20 x 20 cm: 6 Uds.

4.8.4 CARTELAS EXPLICATIVAS

Suministro y colocación de 50 cartelas técnicas realizadas en impresión directa sobre DM y fondeadas en color a elegir por la dirección facultativa de, dimensiones variables de 25 x20 / 20 x 25 / 20 x 35 cm.

Total Uds. cartelas de dimensiones variables = 50 Uds.

4.8.5 BANDEROLA

Suministro y colocación de dos banderolas exteriores de 500 x 80 cm realizada en lona frontlit, impresa a doble cara en tintas latex, con vaina superior e inferior. Se entregarán artes finales. La empresa deberá calcular las demasías para la confección de las vainas.

Total Uds. banderolas = 2 Uds.

4.9 LOGÍSTICA

4.9.1. TRANSPORTE

Se incluye también el transporte de todos los materiales propios de la exposición incluyendo material para realizar las infraestructuras, la gráfica producida y todos los materiales propios de cada obra. A realizar a partir del día 12 de septiembre de 2024.

4.9.2 MONTAJE

Las labores de montaje se refieren tanto al montaje de elementos constructivos como al de obras y audiovisuales, y se realizarán entre el 12 de septiembre y el 2 de octubre de 2024.

El montaje de todos los elementos constructivos correspondientes a las infraestructuras, muros de nueva construcción y pintura en las salas del MCA2M tendrá lugar del 12 al 18 de septiembre de 2024 (5 jornadas). La empresa ofertante estimará el número de operarios necesario para realizar toda la infraestructura de la exposición (trabajos de carpintería, pintura e iluminación) según las especificaciones del presente Pliego de prescripciones técnicas y sus anexos. Durante estos días se realizará la instalación de la iluminación de las salas con tubos led paralelamente al montaje de muros y los trabajos de pintura.

Respecto al montaje de obras a exponer en las salas del Museo CA2M, este se realizará del 19 de septiembre al 2 de octubre de 2024 (9 jornadas). Los recursos humanos previstos serán; 5 operarios especializados y un jefe de equipo durante las 9 jornadas. Se incluirá, además en el equipo, un restaurador durante 5 jornadas. Sus labores serán comprobar los listados de transporte, supervisar y documentar el desembalaje, revisar las obras y realizar los informes de conservación oportunos, así como supervisar los movimientos, ayudar en las labores de montaje e incluso realizar pequeñas intervenciones puntuales.

Hay que tener en cuenta que las 1.112 obras a imprimir y enmarcar iras colocadas en la sala de la primera planta denominada "atrio" formando una cuadrícula (ver planos adjuntos) quedando la fila superior a unos 1380 cm de altura. Para su colocación la empresa adjudicataria tendrá que aportar un andamio homologado o el medio que considere adecuado para su colocación y que sea aprobado por la Dirección Facultativa.

Para colocar la viga que se ha fabricado, OBRA 30, se colocará un listón en la pared a unos 165 cm del suelo de forma que la viga quede apoyada en este listón en un extremo y apoyada en el suelo por el otro lado. Cuando la pieza se active seguirá apoyada en el listón de la pared, mientras que en el otro extremo la sujetarán dos personas.

Se realizará una limpieza final a fondo una vez finalizados todos los trabajos de montaje.

4.9.3 DESMONTAJE

El desmontaje incluirá tanto el desmontaje de obras como la retirada de infraestructuras de la exposición y las labores de pintura.

El desmontaje de la exposición tendrá lugar del 3 al 14 de febrero de 2025.

El desmontaje de obras a exponer y audiovisuales en las salas del Museo CA2M se realizará los del 3 al 6 de febrero de 2025. Los recursos humanos necesarios serán; 1 jefe de equipo y 4 técnicos especializados durante 4 jornadas. Se incluirá, además en el equipo un restaurador durante cuatro jornadas sus labores

serán las de revisar las obras y realizar los informes de conservación oportunos, así como supervisar los movimientos, ayudar en las labores de desmontaje e incluso realizar pequeñas intervenciones puntuales.

Respecto al desmontaje de infraestructuras en las salas del Museo CA2M para dejarlas como se entregaron, las labores tendrán lugar del 7 al 14 de febrero de 2025. La empresa ofertante estimará el número de operarios necesario. Se incluye además la retirada de todos los materiales hasta un punto limpio devolviendo a las salas su aspecto original y dejándolas en perfecto estado incluyendo volver a pintar las paredes a blanco RAL 9010, siempre según las indicaciones del museo.

Se realizará una limpieza final a fondo una vez finalizados todos los trabajos de desmontaje.

QUINTO: INFORMACIÓN ADICIONAL A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La empresa adjudicataria deberá aportar, en el plazo de los diez días siguientes a la formalización del contrato, un documento que recoja un programa de trabajo que desglose los conceptos establecidos en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y su valoración económica.

SEXTO: DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

ANEXO 1. Planimetría exposición
ANEXO 2. Listado de piezas

SEPTIMO: RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL

El personal que aporte la empresa adjudicataria no tendrá vinculación alguna con la Comunidad de Madrid y dependerá única y exclusivamente del contratista, el cual asumirá la condición de empresario, con todos los derechos y obligaciones respecto a dicho personal con arreglo a la legislación vigente y a la que en lo sucesivo se promulgaré, sin que, en ningún caso, resulte responsable la Comunidad de Madrid de las obligaciones del contratista y sus trabajadores aun cuando los despidos y demás medidas que puedan adoptar sean como consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, rescisión, modificación o interpretación del contrato.

OCTAVO: DIRECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS

La Dirección General de Promoción Cultural llevará a cabo el seguimiento y coordinación de los servicios contratados, a través del MCA2M, teniendo en cuenta las condiciones del contrato. Se designa a Ignacio Macua, como Dirección Facultativa del presente servicio, que ejercerá su seguimiento y supervisión.

Durante la ejecución del contrato, sólo se facturarán aquellos gastos realizados y previamente aprobados por el Museo CA2M, y el adjudicatario se someterá a las instrucciones de MCA2M, que ejercerá su seguimiento y supervisión.

En Madrid, el día de la firma de 2024
EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS
Fecha: 2024.05.03 11:50

Fdo.: GONZALO CABRERA MARTÍN.